PROYECTO DE DECLARACIÓN

CONMEMÓRASE EL 40° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO
DEL ESCRITOR JORGE LUIS BORGES

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 40° Aniversario del fallecimiento del escritor Jorge Luis Borges, figura mayor de las letras y el pensamiento universal.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto conmemorar el 40° Aniversario del fallecimiento de Jorge Luis Borges, ocurrido el 14 de junio de 1986. Resulta menester que esta Casa, caja de resonancia de la cultura y la historia de los porteños, rinda un justo homenaje al hombre que no solo fue el escritor más universal que ha dado nuestro país, sino que fue, fundamentalmente, el gran arquitecto de la mitología de la Ciudad de Buenos Aires.

Jorge Luis Borges no se limitó a describir a Buenos Aires; la inventó literariamente. Desde la publicación de su primer poemario *Fervor de Buenos Aires* (1923), el autor inició una operación estética sin precedentes: la de otorgar una dimensión metafísica a nuestras calles de barrio, a los atardeceres de la zona sur y a los confines imprecisos de la periferia.

Para Borges, Buenos Aires fue siempre un laberinto de símbolos. En su obra, los "arrabales" dejaron de ser una referencia geográfica para convertirse en un estado del alma. A través de sus versos y relatos, el autor dotó a la Ciudad de una genealogía mítica, donde el coraje de los cuchilleros y la nostalgia de los patios coloniales se entrelazaron con las grandes preocupaciones de la filosofía occidental. Como él mismo afirmó: "A mí se me hace cuento que empezó Buenos Aires: la juzgo tan eterna como el agua y el aire".

A 40 años de su partida en Ginebra, la estatura de Borges como pensador y estilista del lenguaje no ha dejado de crecer. Su influencia en la literatura mundial es comparable a la de figuras como Dante o Cervantes. Borges transformó el idioma español, dotándolo de una precisión quirúrgica, una economía verbal y una lucidez que han servido de modelo para generaciones de escritores en todas las lenguas.

Su narrativa, capaz de condensar en pocas páginas los misterios del tiempo, el infinito y la identidad, posicionó a la Argentina en el epicentro del mapa cultural global. Sin embargo, a pesar de su cosmopolitismo y su erudición enciclopédica, Borges nunca dejó de referirse a temas locales. Sus temas —el duelo, el destino, el azar— están siempre tamizados por una sensibilidad porteña, por ese escepticismo elegante y esa ironía sutil que nos define.

La geografía de nuestra Ciudad está marcada por la huella de Borges. Desde la calle Maipú, donde residió durante décadas, hasta la Biblioteca Nacional de la calle México, de la cual fue director y donde su memoria aún habita entre los anaqueles. Su obra es una guía para entender el microcentro, el barrio de Palermo y las orillas del Maldonado.

El legado de Borges es un activo cultural inmaterial que debemos proteger y difundir, especialmente entre las nuevas generaciones, para quienes su lectura representa un ejercicio de libertad intelectual y de asombro ante las posibilidades del lenguaje.

Borges se definía a sí mismo, con una mezcla de provocación y nostalgia, como un "anarquista individualista spenceriano", siguiendo las huellas de su padre y las lecturas del filósofo Herbert Spencer. Para él, el Estado no era una entidad sagrada ni un motor de progreso, sino una "incongruencia" o, en el mejor de los casos, un mal necesario cuya expansión debía ser vista con recelo.

Su ideal político no residía en la anarquía del caos, sino en una sociedad tan civilizada que no requiriera de un aparato de coacción; creía fervientemente que el individuo es la única realidad, mientras que las naciones y los gobiernos son meras ficciones o abstracciones de la estadística que suelen atentar contra la libertad personal.

Su concepción de la libertad no era una proclama política de barricada, sino un ejercicio ético y espiritual del intelecto. Borges despreciaba profundamente el nacionalismo y las identidades colectivas impuestas, a las que consideraba formas de ceguera intelectual; para él, la libertad era el derecho a ser "un hombre solo", ajeno a las pasiones de la masa y a los dogmas del partido único.

Esta visión lo llevaba a rechazar cualquier forma de estatismo invasivo, argumentando con acierto que el Estado, al intentar abarcarlo todo, terminaba por anular la espontaneidad del pensamiento y la riqueza de la singularidad humana.

En este sentido, su pensamiento político estaba atravesado por una sutil ironía hacia la burocracia, a la que consideraba una de las formas más tediosas del mal. Al igual que los liberales clásicos que tanto estimaba, Borges abogaba por un "Estado mínimo" cuya presencia fuera tan imperceptible que permitiera al ciudadano olvidar que existe.

Esta desconfianza hacia el poder centralizado, sumada a su defensa de la autonomía individual, lo posiciona como un referente intelectual ineludible para quienes hoy proponen una revisión crítica del rol del Estado y una defensa irrestricta de las libertades civiles frente a la regulación asfixiante.

Llegar a las cuatro décadas sin la presencia física de Borges nos permite evaluar su obra con la perspectiva que da el tiempo. Su figura ha trascendido las disputas políticas de su época para convertirse en un símbolo de unidad cultural. Hoy, Borges no le pertenece a un sector, sino a todos los argentinos y, de manera especial, a los vecinos de esta Ciudad que él tanto amó.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Sandra Monica Rey
Fecha:02/03/2026 09:44:37

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires